



Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 21/030                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Química Analítica  
Departamento: Química  
Actividad docente: Materias del área  
Actividad investigadora: Desarrollo de técnicas miniaturizadas y dispositivos de análisis in situ para la determinación de compuestos orgánicos en matrices atmosféricas  
Centro: Facultad de Ciencias  
Fecha de la convocatoria: 06/10/2021                      Fecha de publicación en el BOE: 19/10/2021

### RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, resuelvo aprobar la correspondiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación cuando proceda, de las causas de exclusión.

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***0540**	Prieto Blanco, María del Carmen

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación o reparar los defectos que motivaron la exclusión ante el rector en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios del Rectorado.

A Coruña, 11/11/2021

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	uHcmsbBVlJmEny8BjuO/SQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	11/11/2021 10:21:46
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/uHcmsbBVlJmEny8BjuO/SQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/uHcmsbBVlJmEny8BjuO/SQ==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 21/031                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Educación Física y Deportiva  
Departamento: Educación Física y Deportiva  
Actividad docente: 620G01008 Voleibol y su Didáctica, 620G01012 Aprendizaje y Control Motor  
Actividad investigadora: Control motor y fatiga central en movimientos rítmicos en distintas poblaciones  
Centro: Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física  
Fecha de la convocatoria: 06/10/2021                      Fecha de publicación en el BOE: 19/10/2021

### RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, resuelvo aprobar la correspondiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación cuando proceda, de las causas de exclusión.

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***0091**	Arias Rodríguez, Pablo

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación o reparar los defectos que motivaron la exclusión ante el rector en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios del Rectorado.

A Coruña, 11/11/2021

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
rJGdPnTCtBppFKpKt1TuXA==	Asinado	11/11/2021 10:21:57
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/rJGdPnTCtBppFKpKt1TuXA=">https://sede.udc.gal/services/validation/rJGdPnTCtBppFKpKt1TuXA=</a>	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 21/032                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Filosofía del Derecho  
Departamento: Derecho Privado  
Actividad docente: 612G01006 Teoría del Derecho  
Actividad investigadora: Teoría del Derecho, Filosofía del Derecho, Bioética, Bioderecho  
Centro: Facultad de Derecho  
Fecha de la convocatoria: 06/10/2021                      Fecha de publicación en el BOE: 19/10/2021

### RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, resuelvo aprobar la correspondiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación cuando proceda, de las causas de exclusión.

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***2529**	Vergara Lacalle, Óscar

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación o reparar los defectos que motivaron la exclusión ante el rector en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios del Rectorado.

A Coruña, 11/11/2021

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	gKcOXwGO52cQHNoFxUEWhg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	11/11/2021 10:21:37
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/gKcOXwGO52cQHNoFxUEWhg==">https://sede.udc.gal/services/validation/gKcOXwGO52cQHNoFxUEWhg==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 21/033                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar  
Departamento: Pedagogía y Didáctica  
Actividad docente: 652G03038 Educación para la Paz, la Resolución de Conflictos y la Ciudadanía  
Actividad investigadora: Innovación en Educación  
Centro: Facultad de Ciencias de la Educación  
Fecha de la convocatoria: 06/10/2021                      Fecha de publicación en el BOE: 19/10/2021

### RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, resuelvo aprobar la correspondiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación cuando proceda, de las causas de exclusión.

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***6601**	Teasley Severino, Cathryn Jeanne

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación o reparar los defectos que motivaron la exclusión ante el rector en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios del Rectorado.

A Coruña, 11/11/2021

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	RsVfVuIlWBGXryREXk5dQg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	11/11/2021 10:21:55
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/RsVfVuIlWBGXryREXk5dQg==">https://sede.udc.gal/services/validation/RsVfVuIlWBGXryREXk5dQg==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

